

RAD. 00063-2021

SECRETARIA:

Señor Juez, doy cuenta a Ud. con el proceso ejecutivo adelantado por SERVICIOS PROFESIONAL DE INGENIERÍA SEIPRO S.A.S. en contra de INGENIERIA SABAT TARUD "INSAT S.A.S., informándole que se encuentra pendiente aceptar la sustitución otorgada por el mandatario judicial principal de la ejecutante.

A su despacho para que se sirva proveer.

Barranquilla, 2 de septiembre de 2021.

BEATRIZ DIAZGRANADOS CORVACHO

SECRETARIA

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO. Barranquilla, dos (2) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

Visto el anterior informe de secretaría y siendo ello así, téngase como apoderado judicial sustituto de la parte ejecutante, al doctor ERNESTO JAVIER DORIA GUELL, en los términos y para los fines indicados en la sustitución que le fue conferida.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Raul Alberto Molinares Leones

Juez

Civil 015

Juzgado De Circuito

Atlantico - Barranquilla

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b5a2199b120f2daac1dec92ea3587fe2f2e55a886d55c97bc38428eaf6633a33

Documento generado en 02/09/2021 02:54:06 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>